

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 83 Martes 5 de mayo de 2009 Pág. 11518

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10861 TOMPLEX GLOBAL SYSTEM, S.L.

DECLARACIÓN DE INSOLVENCIA.

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 292/2009, y acumulado (728/09) de este Juzgado, seguido a instancia de Silvio Ariel Corbelle y Teresa Martorell Pérez, contra Tomplex Global System, S.L., se ha dictado auto de insolvencia, de fecha 14 de abril de 2009, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 27.892,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la ley de procedimiento laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de abril de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090029644-1